



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org Cgt Rtve @cgtrtve - tve@cgtrtve.org

26 de NOVIEMBRE de 2013 Nº 179

¿POR QUÉ VOTAR NULO?

En CGT hemos valorado las diferentes opciones que podíamos tomar ante la farsa-estafa a la que nos somete la coalición Dirección-UGT-SI-USO (en adelante, "la coalición" por simplificar).

Para ello y como previo, queremos recordar lo que la *coalición* pregunta exactamente o mejor dicho, lo que da a elegir, esto es:

- **Aprobar el preacuerdo del II Convenio Colectivo de la Corporación alcanzado por la Mesa Negociadora.**

- **Ante la aplicación del convenio sectorial, convocar movilizaciones.**

El primer pensamiento que nos vino a la cabeza nada más enterarnos de que se convocaba un nuevo referéndum fue: "Nada ha cambiado, ni una coma del texto rechazado, volvamos a votar NO y a ver si estos de la coalición ya se dan por enterados, si los llamados sindicatos de la misma atienden de un puñetera vez a los deseos de la plantilla, se ponen las pilas y la Dirección se queda dónde debe de estar, sola. ¡¡Sorpresa!! NO se puede ¡Joder! ¡Pero cómo pueden ser tan tramposos! Te dan a elegir entre un cagarro y un truño, flipante."Zuto o muete".

Lo segundo que valoramos y descartamos fue votar la segunda opción (el truño), entre otras cosas porque:

- Aunque no creemos que el convenio sectorial sea de aplicación en RTVE, la Dirección podría intentarlo y luego habría que denunciarlo en los tribunales (sin que haya jurisprudencia al respecto y, por tanto, con resultado incierto como ya hemos explicado). En el juicio, nos encontraríamos enfrente a toda la coalición, entre la que está la mayoría del CI, la "representación legal" de los trabajadores, dando la razón a la empresa, y encima con un referéndum, en donde implícitamente la plantilla habría admitido que es de aplicación. Estos no dan puntada sin hilo. Inaceptable.

- ¿Alguien se cree a estas alturas de la película que, tras una nueva negativa a las pretensiones de la coalición, la parte "asocial" de ella, esta vez sí, se pondría a las órdenes de los trabajadorxs, convocaría movilizaciones y se plantarían ante su coaligada, la Dirección, para forzar una negociación? Ya han pasado por encima de la voluntad de la plantilla una vez y eso crea vicio. Tras la victoria de esta opción, nos encontraríamos exactamente en el mismo lugar que ahora, la mayoría del CI, de nuevo, poniendo zancadillas a cualquier iniciativa de movilización o negociación. HAN DECIDIDO FIRMAR Y LO VAN A HACER, CAIGA QUIEN CAIGA.

Por lo tanto, solo nos queda **NO PARTICIPAR EN ESTA FARSA**. ¿Cómo? Varias opciones:

- La abstención activa. La respetamos porque coincidimos en lo básico **NO PARTICIPAR EN LA ESTAFA**, pero nos parece que no es tan clara, en términos de medir el rechazo como la opción del VOTO NULO.

- **VOTO NULO**, con un rechazo claro a los tramposos. Son votos que se pueden contar con exactitud. A diferencia de la abstención, aunque el rechazo expresado por esta se pueda cuantificar extrapolando respecto al referéndum legítimo, el voto nulo da un número exacto y, por lo tanto, una mejor visión del rechazo a la farsa. Además, el voto es secreto y por tanto no te marca. Ya han vivido el miedo a quedar marcados, tal y como nos han transmitido algunos compañerxs de Centros pequeños, con la campaña de firmas para torcer la voluntad de la plantilla expresada en el referéndum legítimo y llevada a cabo por algunos delegados de sindicatos de la coalición. Ahora existe el miedo a quedar marcado si no votas, con el voto nulo se evita.

Lo que sí tenemos claro es que el rechazo a la pantomima debe ser mayoritario y que de ser así, debe tener consecuencias que, para nosotros, se traducen en una **DIMISIÓN INMEDIATA DEL CI**.

Os animamos a que imprimáis y uséis cualquiera de las papeletas que os proponemos y enviamos adjunta o si lo preferís, uséis cualquier hoja en la que expreséis vuestra opinión.

Ellos boicotean la democracia, nosotros su farsa.

Ante la nulidad de los "negociadores", que:

- **NO** han informado.
- **NO** han movilizado.
- **NO** han NEGOCIADO.

- **NO** han respetado el resultado del referéndum.

¡VOTA NULO..Y QUE LES DEN!

BÓTALOS



en la farsa del día 27

VOTA NULO

